



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CMAYOR/2020/04Y02/20**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-12-2020 a las 10:01 horas.



Concurso con jurado para la Redacción del Proyecto de Rehabilitación con ampliación y Dirección Facultativa de Obra de un edificio piloto de vivienda pública sostenible sito en Avda Cauchinos, 32 de Castellón

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 183.361,77 EUR.

→ Importe 221.867,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 183.361,77 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 25 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato se extenderá desde la firma del mismo hasta la emisión del informe final posterior a la extinción del plazo de garantía de las obras

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Lugar de ejecución ES522 Castellón/Castelló El edificio a proyectar se ubicará en el solar situado en la Avenica Capuchinos, 32 de Castellón.

→ Clasificación CPV

→ 71220000 - Servicios de diseño arquitectónico.

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [anexo I Bases firmado.pdf](#)

→ [ANEXO I NORMATIVA.pdf](#)

→ [ANEXO II CONDICIONES REDACCION.pdf](#)

→ [ANEXO III MEDIOAMBIENTALES.pdf](#)

→ [ANEXO IV MODELO HABITACIONAL Y CRITERIOS DISENO.pdf](#)

→ [ANEXO V BIM.pdf](#)

→ [ANEXO VI LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.pdf](#)

→ [ANEXO VII INFORME SITUACION URBANISTICA.pdf](#)

→ [ANEXO VIII ANALISIS ESTRUCTURAL.pdf](#)

→ [MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TU4WiJywJVMuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 10 - Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.habitatge.gva.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=cUd1YjQQ1%2FUBPRB_xZ4nJ%2Fg%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaça del Carne, 4
→ (46003) València España
→ ES523

Contacto

→ Teléfono 963108849
→ Correo Electrónico
contractaciosotssecretaria_vschab@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y
Arquitectura Bioclimática

Proveedor de Información adicional

→ Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y
Arquitectura Bioclimática

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/02/2021 a las 13:59

Dirección Postal

→ Plaça del Carne, 4
→ (46003) València España

Dirección Postal

→ Plaça del Carne, 4
→ (46003) València España

Recepción de Ofertas

→ Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y
Arquitectura Bioclimática

Dirección Postal

→ Plaça del Carne, 4
→ (46003) València España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/02/2021 a las 14:00 [1]

→ Observaciones: De acuerdo con la disposición
adicional decimoquinta, apartado tercero, letra a) la
presentación de ofertas no se llevará a cabo
utilizando medios electrónicos

Objeto del Contrato: Concurso con jurado para la Redacción del Proyecto de Rehabilitación con ampliación y Dirección Facultativa de Obra de un edificio piloto de vivienda pública sostenible sito en Avda Cauchinos, 32 de Castellón

→ Valor estimado del contrato 183.361,77 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 221.867,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 183.361,77 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71220000 - Servicios de diseño arquitectónico.

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 25 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato se extenderá desde la firma del mismo hasta la emisión del informe final posterior a la extinción del plazo de garantía de las obras

→ Lugar de ejecución

→ El edificio a proyectar se ubicará en el solar situado en la Avenida Capuchinos, 32 de Castellón.

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - se establece como condición especial de ejecución la obligación de que el equipo de profesionales encargado de la ejecución del contrato debe garantizar que la predominancia de un género respecto del otro nunca sea superior al 60%.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Se exigirá a la empresa propuesta como adjudicataria la titulación académica de Arquitecto y la colegiación profesional, mediante la presentación del certificado expedido por el Colegio Oficial. En el caso de sociedades profesionales constituidas al amparo de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales, mediante el certificado de colegiación de la sociedad profesional

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores

→ No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC.

→ No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se

pone a disposición de los licitadores.

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC, Se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC. Se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - De acuerdo con el apartado L del Anexo I de las Bases
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - De acuerdo con el apartado L Anexo I de las Bases

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato, exigido en el anuncio de licitación y en los pliegos del contrato, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato como establece el art.11.4.al Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Dicho seguro debe amparar las responsabilidades de cada uno de los grupos de profesiones del equipo facultativo, permitiéndose, en cada grupo sumar los importes asegurados por siniestro de cada uno de sus miembros, para alcanzar el importe mínimo exigido para el total de ese grupo.

Subcontratación permitida

- No podrán ser objeto de subcontratación las tareas/trabajos, correspondientes a la coordinación del equipo facultativo, así como suscribir el Proyecto Básico y de Ejecución y la Dirección de Obra.

Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 15/01/2021' ahora se dice ' 15/02/2021'

ID 0000006094422 | UUID 2020-495200 | SELLO DE TIEMPO Fechajue, 31 dic 2020 10:01:41:760 CET N.Serie
82996742318829288107650791705635847985 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016